

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN RED DEL INTEF

El desarrollo de la función directiva

1ª EDICIÓN 2019

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El crecimiento exponencial de los recursos disponibles en Internet promueve nuevas formas de aprendizaje caracterizadas por la personalización, el uso de medios de comunicación digital, la colaboración en comunidades virtuales y la creación compartida de contenidos de aprendizaje tanto por alumnos como profesores. Todo ello conforma un nuevo marco de posibilidades para acceder a la formación, con nuevas metodologías y planteamientos, en el que la formación del profesorado en red es la mejor vía de adaptación y desarrollo profesional.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) se plantea contribuir a reforzar la capacidad de gestión de la dirección de los centros, confiriendo a los directores, como representantes que son de la administración educativa en el centro y como responsables del proyecto educativo, la oportunidad de ejercer un mayor liderazgo pedagógico y de gestión. Por otro lado, se potencia la función directiva a través de un sistema de certificación previa para acceder al puesto de director, y se establece un protocolo para rendir cuentas de las decisiones tomadas, de las acciones de calidad y de los resultados obtenidos al implementarlas.

En el apartado 1 del artículo 134 de la LOE, en su redacción dada por la LOMCE, se establece como requisito para poder participar en el concurso de méritos de acceso a la dirección escolar, estar en posesión de la certificación acreditativa de haber superado un curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva, impartido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las administraciones educativas de las Comunidades Autónomas. Las certificaciones tendrán validez en todo el territorio nacional.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Todos los funcionarios que impartan las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en centros docentes públicos. Los solicitantes deberán, además, cumplir los siguientes requisitos:

a. Estar, en el presente curso escolar, impartiendo docencia directa en el aula o estar prestando servicio como miembro de un equipo directivo, de orientación, como asesor o en puestos técnicos de la administración educativa relacionados con los servicios educativos.

b. No estar ya acreditado ni habilitado para ejercer la función de la dirección.

OBJETIVOS

Este curso tiene como finalidad principal facilitar a los docentes interesados en el acceso a la dirección escolar la adquisición y actualización de las competencias necesarias para ejercer las funciones propias del puesto de director o directora de los centros docentes públicos que impartan enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006

Además proporcionará las competencias genéricas y específicas que, centradas y orientadas hacia las actividades directivas, tengan utilidad práctica en entornos educativos. Las competencias genéricas (atribuciones, habilidades y actitudes más valoradas y típicas en el ejercicio de la función directiva) permitirán una formación integral y serán desarrolladas a lo largo del proceso de formación. Las competencias específicas estarán relacionadas con el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder ejercer las funciones propias de los equipos directivos.

CONTENIDOS

El programa formativo del curso incluye:

- Marco normativo aplicable a los centros docentes.
- Organización y gestión de centros docentes.
- Gestión de los recursos del centro docente.
- Factores clave para una dirección eficaz.
- Rendición de cuentas y calidad educativa.

METODOLOGÍA

Los participantes realizarán actividades en línea en el aula de Formación del Profesorado, <http://formacion.intef.es> orientadas a la realización de un proyecto de dirección. Para ello, los participantes consultarán recursos didácticos e interactuarán entre sí y con los tutores del curso.

Todos los proyectos de los participantes podrán ser divulgados y compartidos tanto en el aula de formación como a través de las redes sociales, con el correspondiente reconocimiento de autoría y licencia de uso. Para ello el curso pondrá a disposición de los participantes diversos espacios colectivos digitales entre otros, la red social Twitter utilizando la etiqueta [#edudirección](#) donde se podrán compartir recursos e información de interés para los participantes.

En este curso los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará en todo momento el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes de cara a resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico del Área de Formación en red del INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El curso “**El desarrollo de la función directiva**” contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia digital docente en todas sus áreas (Información y alfabetización informacional, Comunicación y colaboración, Creación de contenidos digitales, Seguridad y Resolución de problemas).

En este curso se incide especialmente en el **Área 1. Información y alfabetización informacional**, en el **Área 2. Comunicación y colaboración**, en el **Área 3. Creación de contenidos digitales** y en el **Área 5. Resolución de problemas**, del “[Marco Común de Competencia Digital Docente](#)”.

La realización del plan de actividades del curso te ayudará a alcanzar el nivel:

C1 de la competencia **1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales**, contribuyendo a trabajar el siguiente descriptor: "Identifico recursos en la red para incorporarlos a mi actividad docente, y elaboro un PLE personal con los mejores portales que conozco para acceder más fácilmente a la información que me interesa para mi profesión docente".

B2 de la competencia **1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales**, contribuyendo a trabajar el siguiente descriptor: "Procuro almacenar en línea aquellos documentos o recursos educativos que ya he finalizado, para poder recurrir a ellos en un futuro en caso de necesitarlos".

B2 de la competencia **2.2. Compartir información y contenidos digitales**, contribuyendo a trabajar el siguiente descriptor: "Tengo un espacio personal de publicación en línea dedicado a la educación en el que escribo".

B2 de la competencia **3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales**, contribuyendo a trabajar los siguientes descriptores: "Conozco y utilizo algún programa o aplicación con la que edito algún recurso o material educativo procedente de la red para usarlo en mi práctica docente".

C1 de la competencia **5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas**: contribuyendo a trabajar el siguiente descriptor: "Creo repositorios digitales para atender a las necesidades de mejora de mi competencia digital y la de mi alumnado".

DURACIÓN Y CRÉDITOS

150 horas

Nº DE PLAZAS

1400

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de 20 días naturales y comenzará el 9 de enero de 2019.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la dirección: <https://sede.educacion.gob.es>.

Cada candidato sólo podrá solicitar un curso.

Deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El curso comenzará el martes, 12 de marzo de 2019, y terminará el miércoles, 12 de junio de 2019.

AUTORÍA DEL CURSO

Juan Francisco Álvarez Herrero

CERTIFICACIÓN E INSIGNIA DIGITAL

Todos los participantes que superen el curso recibirán una certificación correspondiente a 150 horas.

Quienes obtengan la certificación del curso también recibirán una credencial digital abierta que almacenarán en la Mochila "[Insignias INTEF](#)".

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: formacionenred@educacion.gob.es, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.